

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL TOLIMA**

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PROCESO
DE
SELECCIÓN DE MENOR CUANTÍA NO. TOL-MC-CGR-015 DE 2025**

Objeto: CONTRATAR LA ADQUISICION DE DISCOS DUROS Y OTROS ELEMENTOS PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL TOLIMA GERENCIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Presupuesto total oficial estimado: VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS PESOS CON TREINTA CENTAVOS \$ (20.814.626,30) incluido IVA y todos los impuestos de ley

El Comité evaluador designado mediante acta de fecha veintiocho (28) de noviembre de 2025, por la Gerente Departamental del Tolima de la Contraloría General de la República, acorde con requisitos exigidos en el pliego de condiciones, realiza la verificación de los requisitos habilitantes y evaluación de ofertas. Se presentaron dos (02) propuestas según lo registrado en el portal transaccional del SECOP II, así:

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor	Documento de la oferta
1	Pendiente		28/11/2025 7:06:38 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	 GIOVANNI ENRIQUE BALANTA BOCANEGRA COLOMBIA, Cali ★★★★★	0 Recomendación (es) <input checked="" type="checkbox"/>
2	Pendiente		28/11/2025 1:57:38 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	 IMPORTAREX SAS COLOMBIA, Cali ★★★★★	0 Recomendación (es) <input checked="" type="checkbox"/>

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, se procede a evaluar las ofertas, así:

La Contraloría General De La República Gerencia Departamental Colegiada Del Tolima, procede a emitir la presente acta Final, con el fin de dejar constancia del análisis realizado a la oferta seleccionada de menor valor, por el oferente relacionado anteriormente (**arriba imagen**), dentro del proceso de selección de MENOR CUANTÍA NO. TOL-MC-CGR-015-2025, identificando que, una vez evaluada la oferta recibida por el proponente **GIOVANNI BALANTA** actuando en calidad de **INTERCOPYSNEC**, cumplió con el lleno de los requisitos exigidos en la invitación, presentes para este proceso; en la medida que allego con su oferta la propuesta económica tal como lo establece el pliego de condiciones.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, se procede a evaluar la oferta de menor valor así:

Proponente 1. GIOVANNI BALANTA

Proponente 1. GIOVANNI BALANTA			
6.1. CAPACIDAD JURÍDICA			
1	Cumplimiento artículo 99 Código de Comercio (Actividad económica)	Cumple	

6.1 REQUISITOS DE ORDEN JURIDICO			
ítem pliego	Descripción	Cumple	observación
6.1.1	Carta de presentación	Cumple	
6.1.2	Certificado de Existencia y Representación Legal	Cumple	
6.1.3	Cumplimiento con las obligaciones con la seguridad social y aportes parafiscales (Planilla de Aportes)	Cumple	
6.1.4	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente y/o representante legal o de su apoderado de la persona jurídica según el caso.	Cumple	
6.1.5	Fotocopia de la Libreta Militar, del proponente persona natural o del representante de la persona jurídica, hombre menor de 50 años. En caso de pérdida de la misma deberá anexar Certificación de la dirección de reclutamiento donde conste que se encuentra definida su situación militar. (No serán tenidos en cuenta denuncia de pérdida o certificación de trámite).	Cumple	
6.1.6	Formato de Hoja de vida de la función pública para persona natural o jurídica señalado en el artículo 4º. de la Resolución 580 de 1999, con el siguiente contenido: PARÁGRAFO. Este formato deberá ser diligenciado por toda persona jurídica en el momento de celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independiente de su término de duración	Cumple	
6.1.7	Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT, expedido por la DIAN, donde conste el régimen tributario a que pertenece el oferente	Cumple	
6.1.8	Certificación bancaria del proponente donde conste el nombre del titular, su identificación, número de cuenta y clase.	Cumple	
6.1.9	Declaración juramentada de no hallarse incurso en las causales de inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia. (Anexo 3)	Cumple	
6.1.10	Certificado de antecedentes fiscales del representante legal y de la persona jurídica y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, expedido por la Contraloría General de la República.	Cumple	
6.1.11	Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, expedido por la Procuraduría General de la Nación	Cumple	
6.1.12	Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional del representante legal de la persona jurídica proponente	Cumple	

6.1.13	La Gerencia Departamental verificará en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, que el proponente (persona natural o representante legal de la persona jurídica o integrantes del proponente conjunto) se encuentren al día en el pago de las multas establecidas en el código nacional de policía y convivencia — Ley 1801 de 2016	Cumple	
6.2 REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO			
	El proponente deberá presentar con su propuesta los documentos técnicos exigidos en la presente invitación y cumplir con la totalidad de los requisitos técnicos mínimos establecidos en el Anexo 4 – Formulario de condiciones técnicas exigidas, el cual deberá ser diligenciado en su totalidad, manifestando explícitamente en todos y cada uno de los ítems que componen los requerimientos mínimos, su expresión afirmativa de aceptación.	Cumple	
	Experiencia específica Se acreditará con la presentación hasta de (2) certificaciones de experiencia, calidad, idoneidad y cumplimiento de contratos terminados durante los dos (02) últimos años anteriores a la fecha de cierre, con objeto similar a la de este proceso, expedida por entidad oficial o por particulares con los que haya contratado; cuya cuantía sea igual o superior al presupuesto oficial estimado para este proceso	Cumple	

VERIFICACION OFERTA ECONÓMICA

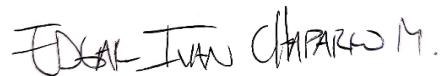
PROVEEDOR	VALOR OFERTA	Calificación
GIOVANNI BALANTA	17.162.000 COP	Cumple

Por lo anterior, y en cumplimiento de lo establecido en el marco normativo aplicable, se sugiere a esta Gerencia, contratar el servicio de compra y adquisición de discos duros y otros elementos para los equipos de cómputo, referenciado en el objeto contractual y los estudios y pliegos de este proceso, con el oferente **GIOVANNI BALANTA**.

Sin más temas a tratar, se suscribe por los que en ella intervienen, el día Tres (03) de diciembre de 2025.



JHON GERARDO COSSIO
Profesional Universitario 01- Ingeniero
Evaluador (Técnico)



EDGAR IVÁN CHAPARRO MAYORQUÍN
Profesional Universitario 01
Evaluador (Técnico - Jurídico)

Archivo: TRD-80732-038-contrato